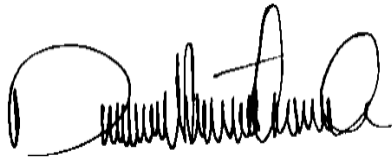


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 071

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, mayo 13 de 2022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 071 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2010-00080	EJECUTIVO		63	PIJAO MOTOS S.A.	MÓNICA ANDREA NIÑO PRADA Y OTRO	12/05/2022
2021-00158	EJECUTIVO	161		MARÍA ALEXANDRA TORRES VÁSQUEZ Y OTRO	N.N.	12/05/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA